

Información de Trámite

Nombre Trámite	VISITAS DE SALUD DOMICILIARIAS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar atención médica y odontológica integral en el domicilio del jefe/a, asegurado/a, o jubilado/a, su cónyuge o conviviente con derecho, sus hijos y familiares que vivan bajo su dependencia, acreditados al momento de la afiliación o en algún momento posterior a la misma al Seguro Social Campesino.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite de visita de salud domiciliaria del Seguro Social Campesino son los afiliados al Seguro Social Campesino adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios administrativos y de salud de Seguro Social Campesino. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iesse.gob.ec. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Visita domiciliaria de salud aprobada y realizada.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Trámite presencial en el Dispensario Médico del Seguro Social Campesino: Trámite que se realiza de forma presencial en los Dispensarios Médicos del Seguro Social Campesino. <u>Requisitos:</u> 1. Cédula: Presente la cédula de identidad original del afiliado en el Dispensario Médico del Seguro Social Campesino, al que se encuentra afiliado o adscrito. NOTA: El personal del Dispensario Comunitario del Seguro Social Campesino planifica las visitas de salud domiciliarias en cada comunidad. Requisitos Específicos: <u>Requisitos alternativos:</u> 1. Carnet de afiliación: A falta del documento de identificación, presente el carnet de afiliación en los Dispensarios Comunitarios del Seguro Social Campesino. 2. Comprobante de pago: A falta del documento de identificación o carnet de afiliación, en caso excepcional, presente el comprobante de pago de aportes al día del Jefe de Familia y sus dependientes.
¿Cómo hago el trámite?	Trámite presencial en los Dispensarios INDICACIONES: Trámite orientado a brindar atención médica y odontológica integral en el domicilio del jefe/a, asegurado/a, o jubilado/a, su cónyuge o conviviente con derecho, sus hijos y familiares que vivan bajo su dependencia, acreditados al momento de la afiliación o en algún momento posterior a la misma. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo	El trámite no tiene costo

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dispensario Comunitario del Seguro Social Campesino al que se encuentre afiliado o adscrito, de lunes a viernes, de 08:00 a 16:30 horas

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	3704
2024	11	0	2510
2024	10	0	4514
2024	09	0	8601
2024	08	0	3447
2024	07	0	3329
2024	06	0	4787
2024	05	0	2878
2024	04	0	5128
2024	03	0	3917
2024	02	0	3270
2024	01	0	4565